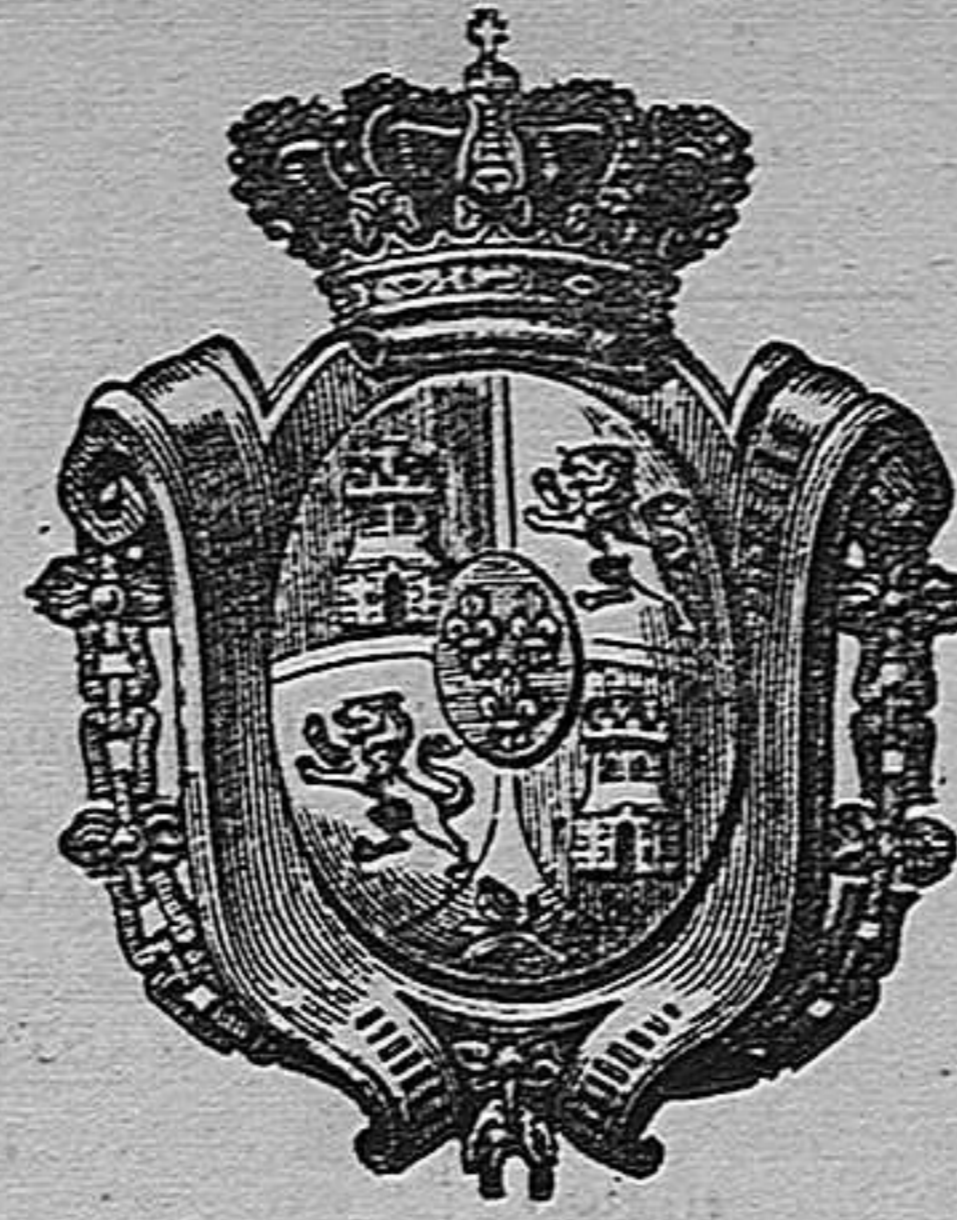


Boletín



Oficial

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Asencion.—Se suscribe en la Imprenta de José Antonio Nel-lo, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 21 de Abril.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el REY D. Alfonso y la REINA Doña María Cristina (Q. D. G.), continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio gozan S. A. R. la Serma. Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 814.

Habiendo desaparecido de su casa el demente Juan Cubells Casulleras, vecino de Poboleda, cuyas señas personales se expresan á continuacion, encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia ci-

vil y demás dependientes de mi autoridad procedan á la busca y captura del indicado sugeto, poniéndolo en caso de ser habido á disposicion del Alcalde de Poboleda con las consideraciones que su estado requiere.

Tarragona 22 de Abril de 1881.—El Gobernador, Faustino A. Valledor.

Señas.

Edad unos 50 años, estado casado, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz afilada, cara larga, barba cerrada; viste calzon corto y alpargatas. Su mirada demuestra la enfermedad que padece.

Núm. 815.

Hallándose vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia de Benifallet á Tivenys y Tortosa, dotada con el haber anual de 500 pesetas; los aspirantes á dicho destino presentarán en este Gobierno, en el plazo de treinta días, las solicitudes para el Ilmo. Sr. Director general de Correos, acompañando copia de la

licencia absoluta si fuesen licenciados del Ejército.

Tarragona 21 de Abril de 1881.—El Gobernador, Faustino A. Valledor.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 816.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Llorach.

No habiendo podido tener lugar los arrendamientos parciales ó gremiales para cubrir el cupo de los encabezamientos de consumos, cereales y sal para el próximo ejercicio de 1881-82, se anuncia la primera subasta para los arriendos á venta libre del total cupo de dichos encabezamientos, la cual tendrá lugar el inmediato domingo 24 del actual, de once á doce de su mañana.

Llorach 17 de Abril de 1881.—El Alcalde, P. O., Juan Santacana, Secretario.

Núm. 817.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Pallaresos.

Los días 24 de Abril y 1.º de Mayo tendrán lugar la primera y segunda subastas para el arriendo de los derechos sobre las especies de consumos y de sal para cubrir los cupos del próximo año económico, permaneciendo en Secretaría el pliego de condiciones con arreglo á instruccion.

Pallaresos 19 de Abril de 1881.—El Alcalde, Francisco Bofarull.

Núm. 818.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Riudoms.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa por destitucion del que la desempeñaba. Los que deseen obtenerla deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría citada durante el término de veinte días que empezarán á contarse desde el día de la insercion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Riudoms 19 de Abril de 1881.—El Alcalde, Pablo Oriol.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

AÑO ECONOMICO DE 1880 A 1881.

Mes de Febrero de 1881.

EXTRACTO de la cuenta de fondos provinciales correspondiente al expresado mes, rendida por el Depositario de los mismos, que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 53 de la ley de 20 de Setiembre de 1865, se publica en el Boletín oficial.

CARGO.

		Pesetas.		
Existencia que resultó en fin del mes anterior.....	En la Depositaria de fondos provinciales. { En papel..... 10.380'35 } En metálico... } En el Instituto de segunda enseñanza..... } En el Colegio de internos del mismo..... } En la Escuela Normal de Maestros..... } En la id. id. de Maestras..... }	10.380'35 2.195'28 43'81 13'16	20.734'07	
	En las Casas..... { de Misericordia.. } de Tarragona.... 1.572'25 } de Tortosa..... 2.080'79 } de Expósitos..... } de Tarragona.... 3.043'58 } de Tortosa..... 1.404'85 }	3.653'04 4.448'43		
	Producto de las rentas y censos de la provincia.....	675'00		57.636'79
	Id. del ramo de Instruccion pública.....	616'00		
	Id. del id. de Beneficencia.....	53.229'73		
Id. del contingente provincial que deben satisfacer los pueblos.....	4'00			
Id. de arbitrios especiales.....	3.112'06			
Id. de resultados de presupuestos anteriores.....	12.430'00			
Movimiento de fondos. {	Traslaciones de caudales de unas cajas á otras ocurridas en el mes.....			
	Suplementos hechos por el presupuesto corriente de 1879 á 1880 para nivelar las cuentas de este mes, respectivas al ejercicio ampliado de 1879 á 80.....			
TOTAL CARGO.....		90.800'86		

DATA.

SECCION PRIMERA DEL PRESUPUESTO.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.
GASTOS OBLIGATORIOS.						
CAPÍTULO I.						
<i>Administracion provincial.</i>						
Satisfecho por obligaciones de la Diputacion provincial y Contaduría.....	4.898'25	668'15	5.566'40			
Idem por sueldos del Archivero de la provincia y del Depositario y Auxiliar de fondos provinciales.....	389'58	,	389'58			
Idem por obligaciones de las Comisiones especiales de la provincia.....	167'91	,	167'91			
Idem por sueldos de los Arquitectos provinciales y de los delineantes que les auxilian	458'32	36'50	494'82			
CAPÍTULO II.						
<i>Servicios generales.</i>						
Satisfecho por gastos de quintas.....	,	,	,			
Idem por id. del servicio de bagajes.....	,	2.418'37	2.418'37			
Idem por id. de impresion y publicacion del Boletin oficial.....	,	1.977'50	1.977'50			
CAPÍTULO III.						
<i>Obras públicas de carácter obligatorio.</i>						
Satisfecho por obligaciones de las obras de reparacion y conservacion de los caminos, barcas, puentes y pontones no comprendidos en el plan general del Gobierno...	3.394'37	774'50	4.168'87			
Id. por id. de reparacion y conservacion de las fincas provinciales.....	,	113'00	113'00			
CAPÍTULO IV.						
<i>Cargas.</i>						
Satisfecho por importe de las pensiones legalmente concedidas sobre los fondos de la provincia.....	,	,	,			
Satisfecho por intereses y amortizacion del empréstito autorizado en.....	,	,	,			
CAPÍTULO V.						
<i>Instruccion pública.</i>						
Satisfecho por obligaciones de la Junta provincial de Instruccion pública.....	218'74	,	218'74			
Idem por id. del Instituto de 2. ^a enseñanza.	3.544'34	281'73	3.826'07			
Idem por id. de las Escuelas normales de Maestros y Maestras.....	1.466'47	267'80	1.734'27			
Idem por sueldo del Inspector provincial de primera enseñanza.....	187'50	,	187'50			
Idem por id. de la Biblioteca provincial..	,	,	,			
Idem por id. del Museo provincial.....	,	,	,			
CAPÍTULO VI.						
<i>Beneficencia.</i>						
Satisfecho por obligaciones de la Junta provincial de Beneficencia.....	,	,	,			
de Misericordia.. { de Tarragona.....	,	2.367'54	2.367'54			
{ de Tortosa.....	,	2.528'90	2.528'90			
de Expósitos... { de Tarragona.....	1.184'01	3.535'97	4.719'98			
{ de Tortosa.....	,	4.279'07	4.279'07			
<i>Sumas y sigue.....</i>	15.909'49	19.249'03	35.158'52			

	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
<i>Sumas anteriores.....</i>	15.909'49	19.249'03	35.158'52
CAPÍTULO VIII.			
<i>Imprevistos.</i>			
Satisfecho por gastos de esta clase.....	,	,	,
SEGUNDA SECCION.			
GASTOS VOLUNTARIOS.			
CAPÍTULO II.			
<i>Carreteras.</i>			
Satisfecho por subvenciones para auxiliar la construccion y conservacion de carreteras comprendidas en el plan general del Gobierno.....	,	,	,
Idem por gastos de construccion de carreteras y caminos provinciales y vecinales que no forman parte del plan general del Gobierno.....	,	5.520'00	5.520'00
CAPÍTULO III.			
<i>Obras diversas.</i>			
Satisfecho por subvenciones para auxiliar la construccion de obras, ya corran á cargo del Estado ó de los Ayuntamientos....	,	,	,
CAPÍTULO IV.			
<i>Otros gastos.</i>			
Satisfecho por las cantidades que se destinan á objetos de interés provincial inclusa la indemnizacion á los Diputados de la Comision permanente.....	,	500'00	500'00
TERCERA SECCION.			
GASTOS ADICIONALES.			
CAPÍTULO ÚNICO.			
<i>Resultas por adiccion de ejercicios cerrados.</i>			
Satisfecho por obligaciones procedentes del presupuesto anterior pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1880.....	,	7.475'00	7.475'00
Idem por id. de presupuestos anteriores pendientes de pago en la misma fecha.	,	,	,
MOVIMIENTO DE FONDOS.			
Remesas de esta Depositaria á los establecimientos de Instruccion pública y de Beneficencia.....	,	12.430'00	12.430'00
Suplementos hechos por este presupuesto para nivelar las cuentas del presente periodo	,	,	,
TOTAL DATA.....	15.909'49	45.174'03	61.083'52

RESÚMEN.

	Pesetas.
Importa el CARGO.....	90.800'86
Idem la DATA.....	61.083'52
<i>Saldo ó existencia para el siguiente mes de Marzo.....</i>	29.717'34

CLASIFICACION DE LA EXISTENCIA.

En la Depositaria de fondos provinciales.....	{ En papel..... 25.098'45	{ 25.098'45
	{ En metálico.....	{
En el Instituto de segunda enseñanza.....		1.724'21
En el colegio de internos del mismo.....		,
En la Escuela Normal de Maestros.....		13'78
En la id. id. de Maestras.....		58'92
		29.717'34
En las Casas.....	{ de Misericordia... { de Tarragona..... 704'71	{ 856'60
	{ de Tortosa.....	{ 151'89
	{ de Expósitos..... { de Tarragona..... 1.823'60	{ 1.965'38
	{ de Tortosa.....	{ 441'78

Igual.

Tarragona 16 de Abril de 1881.—El Depositario, Modesto Morelló.—Está conforme.—El Contador de fondos provinciales, Miguel Camarero.—V.º B.º—El Presidente de la D. P., L. de Jovér.